

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600167622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito la siguiente información correspondiente del Instituto Salmantino para las personas con discapacidad de Municipio de Salamanca, Gto.

1-. Solicito se me entregue copia del oficio correspondiente por la gestión de apoyo para el uso de las instalaciones en el Hotel Queenton por la conferencia que se llevó a cabo el pasado 9 de septiembre a las 10:30 por parte del Dr. Rodrigo Merchán." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por INSADIS.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

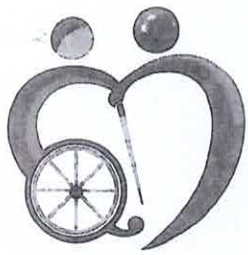
Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA





INSADIS
INSTITUTO SALMANTINO PARA
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Salamanca, Gto a 24 de agosto del 2022.
Oficio no. INSADIS/DG/115/2022.
Asunto: Solicitud.

A quien corresponda.
Presente:

Por este medio le envío un cordial saludo así mismo, aprovecho la oportunidad de compartirle que en el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad trabajamos en beneficio de este colectivo, además de sumar esfuerzos con Instituciones Estatales, Municipales y sector Empresarial.

Le comento que en el Instituto realizamos eventos de concientización y sensibilización, al sector de la población salmantina, por lo que le comento que llevaremos a cabo una Conferencia Motivacional Impartida por el Dr. Rodrigo Merchan, el próximo 09 de septiembre del año en curso.

Es por ello que acudimos a su buena voluntad, solicitando de la manera más atenta el apoyo con la condonación del pago, de las instalaciones del salón de eventos dentro del Hotel Queenton.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted esperando contar con una respuesta favorable.

Atentamente:
"Por Amor a Salamanca"

Lic. Héctor Manuel Castañón Vázquez.
Director General del Instituto Salmantino para las
Personas con Discapacidad.

C.c.p. Archivo.



Recibi 24 de Agosto.
Lorena M. G.